



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

SOBRE POSTULACIÓN BECAS 2022

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

28 de diciembre de 2021, 13:29

Para: Entröpia DeMënte <camilanicole.w@gmail.com>

Estimada:

De acuerdo a las indicaciones de Bienestar Central, esta evaluación FOCES será la acreditación para FUAS.

De todos modos, le sugiero que consulte al Centro de Información y Servicios a los Estudiantes, sis.dirbde@u.uchile.cl para que también resuelva inquietudes sobre el arancel ajustado, dirigido a quienes le expira la gratuidad..**Atentamente,****CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ**

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.

**FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILEEl mar, 28 dic 2021 a las 11:31, Entröpia DeMënte (<camilanicole.w@gmail.com>) escribió:

Hola, buenos días, soy Camila Antúnez Rut 19837864-K, quiero consultar que procedimiento debo realizar para el fondo solidario post cumplimiento de años efectivos de gratuidad, cabe mencionar que complete el FOCES y el FUAS. De ante mano gracias, saludos cordiales. Feliz fin de año.

Enviado desde mi HUAWEI Mate 20 lite